

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED] Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día catorce de octubre de dos mil nueve en las instalaciones de **STR ESPAÑA, S.A.**, sitas en el [REDACTED], Llanera (Asturias).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] Supervisor de la instalación y jefe de planta, y don [REDACTED] responsable de seguridad, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

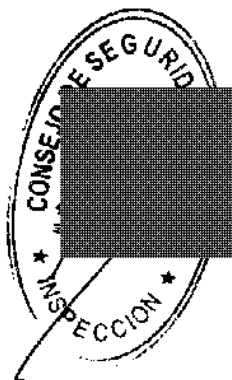
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que la última autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría fue realizada por resolución fechada en abril de 2009.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

En la nave de fabricación se encontraban instalados cuatro equipos de la firma [REDACTED] con cabezal modelo [REDACTED] con fuentes de Am-241 de 5,55 GBq (150 mCi) de actividad en origen y números de serie 649CW, 1697AR, 3879AR y 4566AR.-----

Los niveles de radiación medidos en las proximidades de los equipos se encontraban dentro de los límites autorizados.-----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

En un local [REDACTED] se encuentran dos armarios metálicos provistos con cerradura y destinados a alojar temporalmente las fuentes cuando sea preciso.-----

Disponen de un equipo para detección y medida de la radiación [REDACTED] número de serie 6555 con sonda [REDACTED] número 6136 calibrado por el fabricante en 2007.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Diario de operación de la instalación (250.04) en el que anotan revisiones y comprobaciones de los equipos y los resultados de la vigilancia radiológica ambiental que realizan bimensualmente; tres licencias de Supervisor en vigor; registros dosimétricos correspondientes a tres usuarios y ocho de área realizados por [REDACTED] siendo los últimos los correspondientes al mes de agosto de 2009, no presentando valores significativos; certificados de las pruebas de hermeticidad realizados por la [REDACTED] en septiembre de 2009; tres certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por [REDACTED] en julio de 2009.-----

No consta presentación de informe anual correspondiente a 2008.---



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a 4 de noviembre de dos mil nueve.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **STR ESPAÑA, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.